

ACTA 221

Entre el 1 de febrero y el 29 de marzo de 2016 la Comisión Directiva discutió y resolvió sobre los siguientes asuntos.

ASUNTOS INFORMADOS

1. Acuerdo de prestación de servicios en Córdoba

Se acordó con la Contadora Alicia Rassi la prestación de sus servicios contables y administrativos y asesoramiento fiscal para colaborar con la administración de la UMA en Córdoba. Se acordó abonar por sus servicios \$ 2.000 mensuales a partir de marzo y la suma de \$ 4.000 por lo actuado desde el 1 de diciembre de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016.

2. Reunión de traspaso en Santa Fe

Los días 9, 10 y 11 de febrero viajaron a Santa Fe el Presidente Nicolás Andruskiewitsch, el Tesorero Fernando Fantino y el Secretario Paulo Tiraio junto con la Contadora Alicia Rassi para realizar diversos trámites legales relativos al traspaso de Comisión Directiva, finalizar el proceso de traspaso con la Comisión saliente y trasladar a Córdoba documentos, papelería y material de archivo.

3. Estudio contable

En Santa Fe se acordó renovar el vínculo con el Estudio Forzani que continuará llevando y presentando los libros societarios obligatorios ante las autoridades correspondientes en la Ciudad de Santa Fe, lugar donde la UMA tiene su domicilio legal.

4. Acuerdo con el IMAL

Se firmó un acuerdo con el IMAL por el cual el instituto se compromete a albergar las cuentas de correo electrónico, la página web y el sistema informático de la UMA en sus servidores. Asimismo el IMAL se compromete a conservar en sus instalaciones el archivo de documentos administrativos de la UMA.

La UMA reconoce esto como un aporte del IMAL a toda la comunidad matemática argentina y le agradece su colaboración.

5. Editores de la RUMA

Se nombraron cuatro nuevos editores de la Revista de la UMA, los Doctores: **István Heckenberger** de la Philipps-Universität Marburg; **Julio Rossi** de la UBA; **Andrea Rotnitzky** de la Universidad Di Tella y la Universidad de Harvard; y **Luis Silvestre** de la Universidad de Chicago. Todos fueron nombrados a partir del primero de enero 2016 y por un período de cuatro años con la posibilidad de ser nombrados nuevamente por dos períodos más.

ASUNTOS TRATADOS

1. Representante ante la ICMI

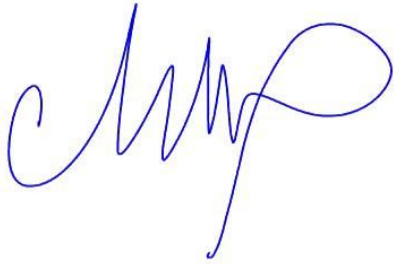
Se nombró a la Dra. Mónica Villarreal como Representante argentina ante la ICMI (*International Commission on Mathematical Instruction*) por un período de 4

años en reemplazo de la Lic. Norma Pietrocola quien ocupó esa posición desde 2000.

Asimismo se designó a la Comisión de Educación, nombrada a fines del año pasado, como comisión de enlace con la ICMI.

2. Facturación electrónica

La UMA adhirió ante la AFIP al sistema de facturación electrónica.



Nicolás Andruskiewitsch
Presidente



Paulo Tirao
Secretario